



TESORERIA GENERAL

En nombre de la República Mexicana y como Jefe

del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm.

del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 597 y Vista encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Nº 89428

Certifico:

VALOR \$ 1.25

Papel Especial para Certificados del Registro Civil

"Al margen.-" LUIS ARIZA ".-Jantetelco.-Al cargo.-Acte número 121 ciento y setenta y dos.-en seguida.-en la Villa de Jantetelco el 21 veintuno de agosto de 1899 mil ochocientos noventa y nueve ante mí Hermano Agido Sánchez Jefe del Registro Civil de esta Municipalidad y a horas que son las 9 y nueve de la mañana compareció en este Juzgado el Ciudadano Luis Ariza de este origen y vecindad casado jornalero de 43 años de edad y tres años de edad y dijo: que el día 19 diecinueve del presente mes a las 6 seis de la mañana nació en mi casa un niño que presento vivo al que le puse por nombre LUIS ARIZA " hijo legítimo del compareciente y de la señora María de Jesús de este origen y vecindad casada de 26 veintiseis años de edad sus abuelos paternos Agustín Ariza y María Longina el primero de esta Villa viudo jornalero mayor de edad y la segunda ya difunta y maternos Guillermo Zetserano ya difunto y María Labrada de esta vecindad viuda y mayor de edad. Son testigos del nacimiento los Ciudadanos Pedro García y Simón Allende ambos mayores de esta vecindad el primero casado el segundo viudo jornalero y mayores de edad.-Se dio lectura a lo presente y conforme con su contenido al interesado y testigos fidedignos para constar.-H. Sánchez.-Luis Ariza.-Simón Allende.-Pedro G. García.-Rubricados".

Es copia fiel según de su original y expedida al interesado para los usos legales que mejor le convengan, es expedida en la Villa de Jantetelco Estado de Morelos, a los trece y tres días del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres.



Doy fe
El Jefe del Reg. Civil. H. Sánchez

Isabel Tolosa
Isabel Tolosa

H. Sánchez
Rustico E. Barrón

1913

Estados Unidos Mexicanos



1914

Legión de Honor Mexicana
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el C.

Luis Ariza Cardoso.

ha tenido a bien concederle la
Condecoración al Mérito Revolucionario
correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto N° 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D.F., a 3 de octubre de 1956.

El General de División
Secretario de la Defensa Nacional

El Comandante General de
La Legión de Honor Mexicana
El General de División

Notas Honorables

Aureo L. Calles Pardo



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISIÓN PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCIÓN



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Handwritten signature and scribbles

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA REVOLUCION MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	7063.
EXPEDIENTE	XX/112.

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

Ciudadano.

NOMBRE: - LUIS ARIZA CARDOSO.

ORIGINARIO DE JANTETELCO, Mor.-(F.5 Acta de Nacimiento, Expediente del Archivo de Veteranos.)

E D A D: - 58 AÑOS.-(Folio 5 Exp. del Archivo de Veteranos.)

CERTIFICANTES: - Los CC. Generales de División FRANCISCO MENDOZA PALMA y Brigadier MARCELINO ALAMIRRA GONZALEZ, así como expediente formado por esta Secretaria en un tomo del Archivo de Veteranos.

VETERANO DE LA REVOLUCION. - (Reconocido oficialmente por el SEGUNDO PERIODO, con fecha 4 de septiembre de 1956, folios 12 y 15 Expediente del Archivo de Veteranos.)

PROCEDENCIA: - ZAPATISTA.-(Folios 2 y 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

INGRESO: - Lo efectuó el día 5 de marzo de 1913, como Soldado en las fuerzas que comandaba el extinto General Marcelino Rodríguez, que dependían de la División "FRANCISCO MENDOZA PALMA".-(Folios 2 y 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

GRADOS: - Los empleos de Cabo a Teniente de Caballería le fueron conferidos por el General de División FRANCISCO MENDOZA PALMA, con aprobación del General EMILIANO ZAPATA, Jefe del Ejército Libertador del Sur.-(folios 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

EN ESTA SECRETARIA NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO

HECHOS DE ARMAS: - Participó en varias acciones de armas, contra fuerzas del Usurpador Victoriano Huerta, en el Estado de Puebla, en los años de 1913 y 1914, 1916, 1918. (Folios 2 y 3 Expediente del Archivo de Vet.)

SITUACION: - Baja de dichas fuerzas el 23 de febrero de 1918, por haberse retirado a su hogar.-(Folios 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

pasa a la hoja número dos....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

HOJA NUMERO DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	7063.
EXPEDIENTE	XX/112.

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO

Reúne los requisitos de los artículos 3/ro., Fracción II y IV del Inciso "C" 8/o., Fracción I del decreto que creó esta Legión de Honor Mexicana, por lo que el suscrito emite la siguiente:-

O P I N I O N:

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de recordarse como LEGIONARIO al C. LUIS ARIZA CARDOSO y se le concede la Condecoración y Diploma correspondiente.

Lomas de Sotelo, D.F., a 13 de junio de 1957.
El Capitán 1/ro., don Jefe de la Mesa.

JULIO NIÑO OROZCO.
(172592)

~~V/o., B/o.,~~
P. EL COR. DE INE. J. DE LA SEC. ESP.
EL MAYOR DE CABALLERIA.
~~PEDRO H. TAELA GOMEZ.~~
(2284)

CONFORME.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y A.
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITAR EN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/PHTG/jno.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	IONICANA
COM. DE EST. MILITARES LA REVA	
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	3413
EXPEDIENTE	T-2519

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 13 de septiembre de 1956.

C. LUIS ARIEA CARDOSO.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 4 de septiembre del corriente año, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración al Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.

ADENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENAL. DE DIVISION COMANDANTE.



AUREO L. CALLES PARDO.
(213227)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p. el C. General de División Comandante de la 1/a Zona Militar (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- Ciudad.-

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.- Edifici...

JFDG/mgs.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 7487.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL	
	DE LA LEGION DE	
	HONOR MEXICANA	
SECCION	ESPECIAL	
MERA	CUARTA	
NUMERO DEL OFICIO	5188	
EXPEDIENTE	IX/112/	I-7487

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

Lomas de Sotelo, D.F., a 27 de junio de 1957.

Ciudadano
LUIS ARIZA CARDOSO
Domicilio conocido.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como LEGIONARIO, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

DOS ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad, 2 retratos tamaño visita y 2 migón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios del Estado de Puebla, que es a los órdenes del C. General Brigadier Pens., JUAN PALACIOS LEON, debiéndose poner en contacto con el Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

AUREO I. CALLES PARDO.
-213227-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
CULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p.- El C. Gral. Brig. Pens., JUAN PALACIOS LEON, Comdte. de la Div. de Legionarios, para su conocimiento y efectos correspondientes.- O/o. 25/a. Zona Militar.- PUEBLA, PUE.
c.c.p.- El C. Gral. de Brig. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregado al expediente del interesado.- EDIFICIO.

MVQL/ESN/ccc.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DEL EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	
MESA	CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO	3413.
EXPEDIENTE	T-2619.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. LUIS ARIZA CARDOSO.

México, D. F., a 4 de septiembre de 1956.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. LUIS ARIZA CARDOSO de 57 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 5 de marzo de 1913, en que se encontró en el combate efectuado en la Plaza de Acafán, PUE., incorporado en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General MARCELINO RODRIGUEZ, donde permaneció hasta el 23 de febrero de 1918 en que se retiró a la vida privada.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en el Estado de Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. General FRANCISCO MENDOZA PALMA y MARCELINO ALAMIRRA GONZALEZ. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. LUIS ARIZA CARDOSO y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

APROBADO:
P.O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.
EL GRAL. DR. BRIG. OFICIAL MAYOR.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

BALTASAR R. LEYVA MANCILLA.
(181888).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

JJDG/ahv.

C.c.p.el C. LUIS ARIZA CARDOSO, para su conocimiento.-

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

LUIS ARIZA CARDOZO, origario y vecino del Municipi-
pio de Jantetelco, Mor.,

ante usted de la manera más atenta -
manifiesto:

SIETE ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo
9o. Del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año de 1974 , pu--
blicado en el periódico Oficial el día 6 del mismo mes y año--
me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes ---
documentos.

Jantetelco, Mor., a 6 de Febrero de 1976.

A T E N T A M E N T E.

Luis Ariza Cardozo
LUIS ARIZA CARDOZO.



COMITE ESTATAL
MORELOS